



CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE EDIFICACIÓN
OBRA NUEVA, AMPLIACIÓN MAYOR A 100 m2, ALTERACIÓN, REPARACIÓN O RECONSTRUCCIÓN

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

Nº DE CERTIFICADO
200
FECHA
04.10.2011
ROL S.I.I
619-4 LT 4

REGIÓN : OCTAVA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	--------	--------------------------	-------

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art.144, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
 C) La solicitud de Recepción definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario o el supervisor correspondiente al expediente S.R.D.E.- 5.2.5. Nº 2954-1854 / 15-09-2011
 D) La declaración del Revisor Independiente que señala que la Obra se ajusta íntegramente al Anteproyecto aprobado.
 E) El Informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____
 F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E.- 5.1.4 / 5.1.6. Nº _____
 G) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, según detalle al reverso.

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL**
 de la obra destinada a **HABITACIONAL (VIVIENDAS)**
 ubicada en calle/avenida/camino **BAJOS LAGUNA REDONDA** Nº. **S/N**
 Lote Nº **4** manzana **----** localidad o loteo **VICUÑA MACKENNA**
 sector **URBANO**
 de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras F y G de los VISTOS
- 2.- Dejar constancia que el proyecto que se aprueba se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
SE ACOGE A D.F.L. N° 2 y LEY 19.537 DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

- 4.- Individualización de interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU REGION DEL BIO BIO	61.820.004-3
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSVALDO DIAZ MARDONEZ	10.729.419-8
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del SUPERVISOR	R.U.T.
I.MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION	69.150.400-K
NOMBRE DEL SUPERVISOR RESPONSABLE	R.U.T.
CAROLINA POCH PALACIOS	12.523.946-3
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T. O PATENTE
-----	-----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	CATEGORIA
-----	-----

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN

5.- ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUP. TOTAL (m2)	TOT. RECEP. INCL. ESTA RECEP. m2
OBRA NUEVA	30	19.02.2009	379,20	379,20
MODIFICACION	94	22.05.2009	83,36	83,36
TOTAL RECEPCIONADO				
MODIFICACIÓN DE PROYECTO				
RESOLUCIÓN:	-----	-----	-----	-----
MODIFICACIONES MENORES (AR. 5.2.8. O.G.U.C.)				
Recepción PARCIAL	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m2)	DESTINO (S)	TOTAL RECEPCIONADO INCLUIDA ESTA RECEP. (m2)	-----
Parte a Recepcionar:	-----	-----	-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CONSTRUCTOR	R.U.T.
-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T. O PATENTE
CESAR KEUPUCHUR NAVARRO	10.610.515-4



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del CALCULISTA	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
CLAUDIO SEPULVEDA MEDINA	7.321.973-6	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del INSPECTOR TÉCNICO	R.U.T.	
-----	-----	
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
MANUEL ARRIAGADA RETAMAL	5.458.052-5	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DE CALCULO	REGISTRO	CATEGORIA
-----	-----	-----
PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	
-----	-----	

7.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ART. 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.1. DE LA ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR O RESPONSABLE	ORG. EMISOR	Nº CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Agua Potable.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI 1498/11	06.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Dotación de Alcantarillado.	DANIEL GONZALEZ SUAZO	ESSBIO	CI 1498/11	06.09.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Eléctrica Interior (Anexo 1)	NESTOR HENRIQUEZ BUSTAMANTE	SEC	815412	07.07.2011
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de Instalación Interior de Gas (Anexo C)	MICHAEL TENGELIN BARRIENTOS	SEC	599206	30.09.2011
Aviso de Instalación y Planos de redes y elementos de telecomunicaciones, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Instalaciones de Ascensores y montacargas, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
Certificado de los sistemas electromecánicos o electro hidráulicos, cuando proceda	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalación de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, cuando proceda.	CONSTRUCTORA GARCIA GROSS & cia Ltda.-	ISENER	CA 39/2011	1-9-2011
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de ensaye de hormigones, cuando proceda.	VER NOTA 2	-----	-----	-----
Declaración de reposición de pavimentos y obras de ornato, en espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Informe de medidas de Gestión y de Control de calidad, incluidas las exigencias del Art. 5.8.1. de la O.G.U.C.	-----	-----	-----	-----
Declaración de Cambios en el proyecto (Art. 5.2.6, Inciso 4*)	-----	-----	-----	-----
Documentos actualizados en los que incidan los cambios, cuando corresponda	-----	-----	-----	-----
Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.	-----	-----	-----	-----
Certificado de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural.	-----	-----	-----	-----
<input checked="" type="checkbox"/> Libro de Obras	-----	-----	-----	-----

8.- MODIFICACIONES MENORES (Art. 5.2.8. O.G.U.C.)

NOTA	TOTAL UNIDADES RECEPCIONADAS :	8
1.- NOTA 1: EXENTO DERECHOS CONVENIO MARCO MINVU-MUNICIPALIDAD (E.G.I.S)		
2.- PETRUS Ns: (24271 del 23-9-2010) (24801 del 30-12-2010) (24798 del 30-12-2010)		
3.- EL SERVIU DESIGNA POR ORD. DE SERVICIO N° 393 DEL 22-10-2010, INSPECTOR TECNICO A CARGO DE LA OBRA AL SR. MANUEL ARRIADA RETAMAL (ING EJECUCION ESTRUCTURAL)		
4.- ACOGIDO A LA LEY 20.365 Y SU REGLAMENTO RELACIONADO CON FRANQUICIA TRIBUTARIA RESPECTO DE LOS SISTEMAS SOLARES TERMICOS.-		
5.- EL PERMISO 94 DEL 22-05-2009, AMPLIO LAS UNIDADES EN 10,42 M ² EN SU SEGUNDO PISO, ESTA AMPLIACION NO SE ENCUENTRA EJECUTADA AL MOMENTO DE LA RECEPCION.-		

JAG / RSB / gms



JUAN ANDREOLI GONZALEZ
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES